

**BETRIAN FERNÁNDEZ CASAS  
I GUXENS, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

**FISGES AUDITORS, S. L.**

**Unipersonal**

**FISCALITAT I GESTIÓ, S. L.**

**Unipersonal**

**(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de socios de la sociedad absorbente y por el socio único de las sociedades absorbidas se aprobó, por unanimidad, en fecha 10 de abril de 2008, la fusión por absorción de «Betrian Fernández Casas i Guxens, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Fisges Auditors, Sociedad Limitada», unipersonal, y «Fiscalitat i Gestió, Sociedad Limitada», unipersonal (sociedades absorbidas), que quedarán extinguidas, conforme al proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades. La sociedad absorbente adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

En virtud de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—Ana C. Casas Casals, Secretaria del Consejo de Administración de «Betrian Fernández Casas i Guxens, S. L.» (sociedad absorbente).—Salvador Guxens Barriendos, Administrador único de las dos sociedades absorbidas.—24.117.

2ª 29-4-2008

**BIRIGARRO, SICAV, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana Beistegui Chirapozu.—24.160.

**BODEGAS MARTÍNEZ LACUESTA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en la Ciudad de Haro, en el domicilio social sito en el número 71 de la calle de La Ventilla, el día 20 de Junio de 2008, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, el día 21 de Junio de 2008, a las 11,30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Sociedad referido al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Situación de las Obras e inversiones.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de Información: los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Derecho a complementar el orden del día: los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, en la forma prevista en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Haro (La Rioja), 14 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, D.ª Carmen Martínez-Lacuesta Almarza.—22.884.

**BONUM PROLIS, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

**SILHARIK, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de Bonum Prolis, Sociedad Limitada, y de Silharik, Sociedad Limitada, celebradas el 15 de marzo de 2008, han aprobado la fusión por absorción por parte de Bonum Prolis, Sociedad Limitada, de Silharik, Sociedad Limitada, ajustándose a los términos conocidos del proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles correspondientes, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a Bonum Prolis, Sociedad Limitada, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio social de la sociedad absorbida.

Igualmente, dichas Juntas generales han aprobado el Balance de fusión cerrado al 30 de septiembre de 2007, de cada una de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, con arreglo al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes conta-

do desde la fecha del último anuncio del acuerdo adoptado por la Junta general.

Bilbao, 24 de marzo de 2008.—El Administrador único de Bonum Prolis, S. L. y Silharik, S. L., Haritz Garde Fernández.—23.687. 2ª 29-4-2008

**BTV, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la carretera nacional II, km 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 4 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social en 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de 2007.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de cuentas de BTV, S. A.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de Estatutos: Ampliación del objeto social.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén, 28 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva M.ª Villaverde Casanova.—24.703.

**BURMAS INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—24.169.

## BUTANO GARCÍA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Butano García España, Sociedad Anónima, con domicilio en Carcaixent, calle Padre Marchena, número 18, convoca, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la citada mercantil, a la Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 19 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria para el caso de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Auditoría de las cuentas anuales del ejercicio económico 2006.

Segundo.—Rendición y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar toda aquella documentación a la que legalmente tengan derecho, relativa a los acuerdos adoptar, y los socios que lo soliciten se les remitirán gratuitamente a su domicilio.

Carcaixent, 14 de abril de 2008.—Presidente, José María Vernich Tarazona.—22.946.

## CAMARMILLA CAPITAL, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 6 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el do-

micio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—24.177.

## CAMINO PASTORA, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 9 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—24.172.

## CAMPOS DE CÓRDOBA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de diciembre de 2007, se adoptó, entre otros, y por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la entidad en 0,54 euros que pasan a reservas voluntarias. Como consecuencia de ello, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente forma: «Artículo 5.º.—El capital social se fija en la suma de 126.212,00 euros, dividido y representado por 126.212 acciones nominativas de 1,00 de valor nominal cada una de ellas, y numeradas, correlativamente, del 1 al 126.212, ambos inclusive. Dichas acciones se hallan suscritas y desembolsadas al 100 por 100 de su valor nominal. Dichas acciones podrán estar representadas por títulos talonarios simples o múltiples, ostentarán las circunstancias que establece la Ley y serán autorizadas por la firma del Administrador, que podrán ser impresas cumpliendo los requisitos legales. Las transferencias de las acciones de la sociedad a extranjeros quedan sujetas a las limitaciones impuestas, en cada momento, por las disposiciones legales vigentes».

Córdoba, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Javier Campos González.—24.664.

## CAP CÍA. ARRENDADORA DE PRIVADOS, S. L. U.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 171/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de doña María Ángeles Ruano Alonso, contra CAP CÍA. Arrendadora de Privados, S. L. U., con CIF n.º B-84379882, ejecutando sentencia de 9 de octubre de 2007, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2008, por el que se de-

clara la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 859,96 euros de principal, y en la cantidad de 85,99 euros en concepto de intereses y costas provisionalmente presupuestados, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2008.—Secretario Judicial.—22.948.

## CARALB INTERIORISME I REHABILITACIÓ, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Francisca López Salinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1135/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Miguel Gil Gómez contra «Caralb Interiorisme i Rehabilitació, S. L.» se ha dictado auto de insolvencia legal total por importe de 17.214,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Secretaria Judicial Francisca López Salinas.—22.896.

## CARCAIXENT NORD, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en Valencia, en las oficinas de la Asociación Provincial de Promotores Inmobiliarios y Agentes Urbanizadores de Valencia, calle Pintor Sorolla, número 3, 4.ª, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Reducción del capital social en 238.750 euros mediante disminución del valor nominal de las acciones en diez euros por acción con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Así mismo, podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, L. González-Barranca Selva.—24.683.

## CARLOS SERRANO, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a los socios de la compañía que se celebrará en la Gestoría de don Eduardo Tarascón, en Madrid, calle Almagro, 23,